

PROYECTO DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR EN NUESTRO CENTRO EDUCATIVO



COMPONENTES:

ROGELIO MUÑOZ ORELLANA
ANA M^a GÓMEZ ACERO
F^o JAVIER MORENO SIMÓN
JUAN CARLOS CARVAJAL GARCÍA
ROSA M^a FERNÁNDEZ HIDALGO
ANA I. HERNÁNDEZ ALLADA
JOSÉ LUIS RAMOS SÁNCHEZ

APOYO INFORMÁTICO:

ISMAEL CAMPOS SUÁREZ
RAFAEL JESÚS GARCÍA PERDIGÓN

INDICE:

- 1. PREÁMBULO**
- 2. INTRODUCCIÓN**
- 3. BULLYING, CONCEPTO Y DEFINICIONES**
 - 3.1 TIPOS DE BULLYING
- 4. DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS**
- 5. INDICADORES PARA IDENTIFICAR POSIBLES VÍCTIMAS**
 - 5.1 ¿CÓMO DETECTAR EL ACOSO DESDE LA FAMILIA?
- 6. CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING**
- 7. CONCLUSIÓN**
- 8. LA REALIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO**
 - 8.1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO
 - 8.2 DATOS SOBRE EL CLIMA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO
- 9. CUESTIONARIOS PARA EL ESTUDIO DE LA COVIVENCIA EN EL CENTRO**
- 10. PLANIFICACIÓN**
- 11. INTERVENCIÓN**
 - PROGRAMA PARA LA DETECCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR
 - MÉTODO PIKAS PARA ABORDAR EL ACOSO ESCOLAR. INTRODUCCIÓN AL MÉTODO Y ENTREVISTAS
- 12. BIBLIOGRAFÍA**

1. PREÁMBULO:

El Proyecto: **“Acoso Escolar: Tolerancia Cero”** surge en nuestro centro como necesidad de una reflexión y sistematización sobre el plan de intervención en torno a un tema con el cual convivimos a diario.

La iniciativa parte de un grupo de profesores que han querido poner en práctica métodos de detección e intervención ante manifestaciones de maltrato o violencia escolar con la confianza en que dicho programa supondrá una mejora de las relaciones personales y de la convivencia del centro.

Conocedores de que en otras Comunidades Autónomas (Madrid, País Vasco, Asturias, Andalucía y Cataluña) ya existían programas específicos de prevención y actuación acerca de manifestaciones de violencia escolar, queremos presentar este proyecto para que sirva como referente a otros centros con el fin de paliar en mayor o menor medida la problemática que esta realidad despierta en ellos. Somos conscientes de la necesidad de un Proyecto que derive de las características distintivas de nuestro centro I.E.S. Santa Eulalia, y sirva a su vez, por su carácter abierto y sistemático como guía para el resto de los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Agradecemos a todos aquellos compañeros que han hecho posible este proyecto, bien por facilitarnos importantes datos, bien por la desinteresada labor de creación de un logotipo que identifique nuestro trabajo*, y a todos los que han colaborado en la difícil tarea de intervención y puesta en práctica del mismo en los momentos iniciativos en que nos embarcamos en tan ardua empresa.

* Logotipo creado expresamente para este proyecto por D^{ña}. Cristina Blázquez Buenadicha, profesora de Plástica.

2. INTRODUCCIÓN:

Acosar, intimidar, forzar a otra persona a hacer algo que no quiere es una experiencia común para muchos niños y adolescentes. Las encuestas indican que la mitad de los niños y niñas en edad escolar son intimidados en un momento determinado a lo largo de su vida escolar y por lo menos un diez por ciento sufren algún tipo de maltrato con regularidad.

Aunque ese tipo de actitudes violentas entre iguales han existido siempre, nunca se le ha dado la importancia que en realidad tienen. Debemos tener en cuenta que lo más importante no es la acción en si misma sino las consecuencias, los efectos que producen en las víctimas. Nadie puede ni debe subestimar el miedo que un niño o adolescente puede llegar a sentir cuando es objeto de cualquier tipo de maltrato o intimidación.

A lo largo de estos últimos años venimos observando a través de los medios de comunicación la proliferación de este tipo de actos que se producen fundamentalmente en el entorno escolar.

El acoso escolar o “bullying” es un hecho, es una realidad a la que nadie, ni padres o madres, ni el profesorado ni los alumnos y alumnas deben dar la espalda; es un fenómeno social/escolar al que hay que enfrentarse. Ningún alumno o alumna está exento de que en un momento determinado pueda sufrir algún tipo de maltrato; por ello, el profesorado debe estar preparado para intervenir lo antes posible. Entendemos que no hay que dar la más mínima posibilidad al maltrato entre iguales.

Acercarse a ese fenómeno exige un proceso de reflexión, información, formación y planificación; todo lo cual es objeto de este proyecto. Para ello y en primer lugar tenemos que definirlo, conceptualizarlo.

3. BULLYING. CONCEPTO Y DEFINICIONES.

“Bullying” es el término con el que se ha venido identificando todos aquellos actos de acoso escolar durante los últimos años.

Procede del vocablo inglés “bully” que significa sencillamente matón.

Los primeros estudios sobre este fenómeno social surgen en torno a 1973, en Noruega con los trabajos del profesor DAN OLWEUS. En años posteriores estos trabajos se extendieron por el resto de Europa, Sin embargo, en España, no existieron hasta 1999, realizados por el Defensor del Pueblo. Posteriormente se han realizado estudios a niveles locales llegando a un gran nivel de desarrollo de programas en Comunidades Autónomas como Asturias o Cataluña. En el año 2002, José M^a Avilés Martínez, profundo investigador sobre este tema, realiza su tesis doctoral “La intimidación y el maltrato entre iguales en la E.S.O”.

Actualmente el nivel de desarrollo de programas de prevención y actuación o intervención es bastante desigual.

En cuanto a qué nos referimos cuando utilizamos la expresión de “Bullying” o acoso escolar, utilizaremos las definiciones que a nuestro entender más se aproximan a la descripción de ese fenómeno. La del profesor D. Olweus y la que señala el Protocolo del IES. Santa Eulalia en el curso 2004- 2005.

| |
|--|
| Definición según Olweus: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.” (1998) |
|--|

Definición según Protocolo IES Santa Eulalia: “El acoso escolar o bullying es un tipo de agresión física o psicológica, que de manera continuada, ejerce un chico o un grupo sobre otro.” (2004)

3.1 TIPOS DE BULLYING.

Por sus especiales características, podemos considerar que existen distintos tipos de maltrato o intimidación:

Físico: patadas, puñetazos, empujones, agresiones con objetos, etc....

Verbal: insultos continuados, motes menosprecio en público, resaltar algún defecto físico o mental.

Actualmente, es necesario resaltar el uso del teléfono móvil o el uso de internet para ejercer este tipo de actitudes.

Social: Actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción. Estos otros individuos se inhiben y dejan hacer.

Psicológico: Actitudes encaminadas a minar la autoestima de la víctima y aumentar su inseguridad y temor.

Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS.

La víctima.

La mayor parte de las investigaciones señalan que son más numerosos los chicos que las chicas.

Personalidad:

Las víctimas suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, tranquilas, tímidas y con bajos niveles de autoestima.

Ámbito familiar:

En el ámbito familiar, las víctimas pasan más tiempo, no desean salir, ni divertirse. En el hogar se sienten más protegidos y seguros.

Aspecto físico:

Suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Suelen tener características físicas determinadas como gordos, bajitos, con gafas, orejas de “soplillo”, tartamudos, etc.....

Dentro de las víctimas, podemos distinguir dos tipos, la denominada víctima activa o provocativa y la pasiva. Denominamos víctima provocativa a aquellos que combinan ansiedad y reacción agresiva. Esta característica es utilizada por el agresor para justificar su propia conducta. La víctima pasiva es la más común; son inseguros, sufren calladamente.

Agresores o victimarios.

Estos suelen ser chicos, aunque son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las chicas. Estas utilizan más elementos psicológicos y actúan con mayor sutileza y menos evidencia.

Personalidad:

Son de carácter agresivo e impulsivo. Suelen mostrar escasas habilidades sociales. Carecen de sentimiento de culpabilidad. Por lo general son o han sido objeto de maltrato en el ámbito social o familiar; no se sienten queridos y tratan de suplir esa carencia utilizando la violencia con el fin de alcanzar cierto protagonismo. No hacen sino descargar sobre sus compañeros sus frustraciones.

También se da, aunque en menor medida, en chicos sobreprotegidos “niños mimados” con dificultades de adaptación y presentan carencias afectivas; sienten que no les comprenden y adoptan la postura de no respetar las normas, llegando a recurrir a la amenaza e incluso a la violencia.

Aspectos físicos:

Suelen ser de sexo masculino y tienen una mayor fortaleza física.

Ámbito social:

Por lo general, se encuentran ubicados en grupos donde son los de mayor edad por ser repetidores. Por lo tanto su integración social es menor, son menos populares y están muy desmotivados académicamente.

Entre los agresores, según Olweus, podemos distinguir dos tipos. El indirecto que dirige a sus seguidores desde la sombra; y el activo que ejecuta directamente la agresión.

Espectadores/as:

Según Olweus, la falta de apoyo de compañeros y compañeras hacia las víctimas se debe a la influencia que los agresores ejercen sobre los demás

Según el Defensor del Pueblo, los jóvenes se comportan de forma agresiva tras observar un acto de agresión. Se produce un contagio social que inhibe la ayuda y fomenta la participación en esos actos.

Profesorado y padres y madres:

Según determinados informes, el 50'6 % de los padres no saben sus hijos son objeto de algún tipo de acoso; el 67'4 % se entera por las víctimas y no por el centro escolar, por lo que se deduce que una parte muy importante del profesorado no tiene conocimiento de lo que está sucediendo y tampoco se siente preparado para afrontarlo. Todo ello dificulta la detección e intervención y cuando los casos salen a la luz, están en un momento de alto riesgo para las víctimas..

Por lo tanto, se ha de insistir en que no se trata de alertar sino de mantener una actitud muy vigilante, prevenir adecuadamente y estar preparados para intervenir eficazmente.

5. INDICADORES PARA IDENTIFICAR POSIBLES VÍCTIMAS.

No es sencillo detectar el acoso escolar y es muy posible que el profesor no lo haga por diversas razones: el profesor pasa muy pocas horas con los alumnos, hay profesores que solo los ven dos horas a la semana y aunque el acoso se suele dar de forma continuada, los alumnos tienen miedo y no lo cuentan.

A continuación, ofrecemos al profesorado una serie de indicios que pueden observarse en algunos alumnos para que pongan bajo sospecha un posible caso de acoso escolar.

- Con frecuencia están solos y apartados de su grupo durante los recreos.
- En los juegos de equipo son los últimos en ser elegidos.
- Durante el recreo intentan quedarse cerca del profesor o de otros adultos.
- En clase tienen dificultad en hablar delante de los demás y dan una impresión de inseguridad y ansiedad.
- Tienen un aspecto contrariado, triste, deprimido y afligido.
- Se observa un deterioro gradual de su trabajo escolar.

OTROS INDICIOS MÁS FÁCILMENTE OBSERVABLES

- Les gastan bromas desagradables, les llaman por apodos, les insultan, ridiculizan, les denigran, amenazan, les dan órdenes, les dominan, les subyugan.
- Son objeto de burlas y risas desdeñosas y hostiles.
- Les molestan, acobardan, empujan, pinchan, les golpean y dan patadas.
- Se ven envueltos en discusiones y peleas en las que se encuentran indefensos y de las que tratan de huir (posiblemente llorando).
- Les quitan los libros, dinero y otras pertenencias o se las rompen y se las tiran.
- Tienen contusiones, heridas, cortes, arañazos que no se explican de forma natural.

5.1. ¿CÓMO DETECTAR EL ACOSO DESDE LA FAMILIA?

Si los padres observan algunos de estos indicios que se exponen a continuación, es posible que su hijo sea objeto de algún tipo de acoso escolar:

- Sienten recelo de ir al colegio o instituto (buscan cualquier excusa para no ir).
- Regresan a casa del colegio con la ropa rota o desordenada, con los libros y material escolar rotos.
- Tienen contusiones, heridas y arañazos que no se explican de forma natural.
- No les acompañan compañeros de clase o del colegio cuando vuelven a casa.
- Es posible que no tengan un solo amigo con quien compartir el tiempo libre.

- Nunca o casi nunca les invitan a fiestas y es muy posible que no sientan ningún interés en organizarlas ellos.
- Van y vienen del centro por un camino ilógico.
- Duermen intranquilos, tienen pesadillas y es posible que lloren mientras duermen.
- Pierden el interés por el trabajo escolar y sacan notas bajas.
- Tienen un aspecto triste, deprimido y de infelicidad.

6. CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING.

Obviamente, quienes sufren las consecuencias más negativas son las víctimas. Consecuencias como fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura, llegando en muchos casos a manifestar determinadas patologías clínicas como neurosis, histeria o depresión, y en el peor de los casos, como hemos podido observar a través de los medios de comunicación, el suicidio.

Para el agresor, estas acciones también conllevan una serie de consecuencias ya que aprende a conseguir sus objetivos de manera violenta y se instala en una situación predelictiva. Entiende que obtiene reconocimiento social y esto en un futuro les puede llevar a ejercer la sumisión y la dominación en la convivencia doméstica.

Los espectadores, igualmente, tampoco quedan inmunes tras los hechos pues refuerzan posturas egoístas e individualistas. Llegan a valorar como importante tales conductas agresivas y les produce insensibilización ante el sufrimiento del otro.

7. CONCLUSIÓN.

El fenómeno del acoso escolar o “bullying” es muy común en cualquier entorno escolar, público o privado, en el mundo rural y en el urbano, entre chicos y chicas, etc..... Es responsabilidad de toda la comunidad educativa abordarlo en su justo término y no dar la espalda a la realidad. No olvidemos que cualquier tipo de maltrato, y en estos casos a niños y adolescentes, destruye la autoestima y la confianza, provoca un sufrimiento desmesurado, y destruye a la persona.

Los alumnos y las alumnas tienen derecho a sentirse a salvo en los centros escolares. Es un derecho democrático.

8. LA REALIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO:

Definir un plan de actuación en el centro, como en cualquier otro ámbito, implica el conocimiento de la realidad que nos rodea. Para el presente proyecto partimos, por un lado de las características distintivas del I.E.S. Santa Eulalia, integradas en el Proyecto Educativo

de Centro y referidas especialmente a su ubicación, instalaciones, recursos humanos y otros recursos; por otro lado elaboramos el proyecto desde la realidad educativa del centro en el ámbito de la “convivencia escolar” a partir de las encuestas realizadas durante el curso 2004/2005 en torno a la conflictividad escolar¹.

8.1- Datos identificativos del centro:

El I.E.S. Santa Eulalia está localizado en la Avenida Reina Sofía s/n de la ciudad de Mérida, provincia de Badajoz. La construcción del centro data del año 1965, con una superficie útil de 7.553m².

Entre sus instalaciones destacan 39 aulas, biblioteca, 8 departamentos, salón de actos, aula de usos múltiples, aula de proyección y video, aula de música, sala de profesores, sala de visitas, sala para el servidor general de la red, sala de asociación de padres, gimnasio, polideportivo (2 vestuarios y 15 duchas), una pista al aire libre, aula de plástica, un laboratorio de Física, 2 laboratorios de Química, un laboratorio de Ciencias Naturales, aula de Tecnología, 2 aulas para Diversificación, un edificio para el Ciclo Formativo de Interpretación de la Lengua de Signos, además de dotación tecnológica consistente en un ordenador para cada dos alumnos, con un total de 650 ordenadores.

El número de alumnos matriculados en el centro actualmente es de 1.371 distribuidos del siguiente modo:

Diurno: - 1º E.S.O: 165 alumnos repartidos en 6 grupos.
 - 2º E.S.O: 151 alumnos repartidos en 6 grupos.
 - 3º E.S.O: 157 alumnos repartidos en 6 grupos.
 - 4º E.S.O: 144 alumnos repartidos en 6 grupos.
 - 1º Bach: 203 alumnos repartidos en 8 grupos.
 - 2º Bach: 201 alumnos repartidos en 7 grupos.
 - Ciclo formativo I.L.S² : 45 alumnos en un grupo.
 - Garantía Social: 12 alumnos en un grupo.

Nocturno: - E.S.P.A: Módulo III y IV, 120 alumnos repartidos en 4 grupos.
 - 1º Bach: 72 alumnos repartidos en 3 grupos.
 - 2º Bach: 99 alumnos repartidos en 4 grupos.

Destacamos como Órganos de Gobierno Unipersonales, formando el Equipo Directivo del centro los siguientes miembros: Director, Secretario, 2 Jefes de Estudios (diurno y nocturno), 2 Jefes de Estudios Adjuntos.

El Claustro de Profesores lo componen un total de 110 profesionales organizados en Departamentos Didácticos:

- Departamento de Lengua y Literatura 13 profesores.

¹ “Cuestionario sobre la incidencia de maltrato entre iguales en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura” Junta de Extremadura. Curso 2004/2005.

² Ciclo Formativo de Grado Medio de Interpretación de la Lengua de Signos.

- Departamento de Latín 3 profesores.
- Departamento de Francés 4 profesores.
- Departamento de Inglés12 profesores.
- Departamento de Filosofía6 profesores.
- Departamento de Música.....3 profesores.
- Departamento de Matemáticas16 profesores.
- Departamento de Biología y Geología.....7 profesores.
- Departamento de Física y Química.....6 profesores.
- Departamento de Dibujo.....5 profesores.
- Departamento de educación Física.....4 profesores.
- Departamento de Religión..... 2 profesores.
- Departamento de Griego.....1 profesor.
- Departamento de Tecnología..... 2 profesores.
- Departamento de Geografía e Historia.....13 profesores.
- Departamento de Orientación.....4 miembros.
- Ciclo Formativo..... 3 profesores.
- Pedagogía Terapéutica.....1 profesor.
- Audición y Lenguaje.....2 profesores.
- Garantía Social.....3 profesores.

Por último señalar el personal no docente del centro entre los cuales destacan: 4 profesionales en Secretaría, un Educador Social, 4 Conserjes (3 diurno y 1 nocturno), 6 Limpiadoras, 2 Programadores informáticos y un Intérprete de lenguaje de signos.

De todas estas señas identificativas se deduce la necesidad de coordinación y buena marcha de la actividad educativa diaria por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, quienes hacen un importante esfuerzo para que el clima de convivencia en el centro sea adecuado para nuestros alumnos y para el ejercicio de la labor docente.

8.2- Datos sobre el clima de convivencia en el centro:

Sobre el estilo de centro, el Instituto Santa Eulalia destaca por ser fomentador en valores, favorecedor de una educación integral del alumnado, bien dotado de infraestructuras y recursos humanos, con un proyecto educativo claro y marcado por líneas básicas cuyas vías de actuación son primordialmente:

- El Consejo Escolar.
- La Escuela de Padres.
- La Comisión de Convivencia (a través del Plan de Convivencia).
- Grupo de Mediación Escolar³.
- Plan de acción tutorial.
- Proyecto sobre acoso y violencia escolar (actualmente en proceso).

De las encuestas realizadas a los miembros de la Comunidad Educativa en el curso 2004/2005, así como de la observación de los casos aislados de violencia escolar que se han ido detectando a largo del presente curso, se deduce que estamos ante un centro poco conflictivo. La tipología del alumnado y familias dedicadas a profesiones del sector industrial y servicios mayoritariamente las engloba en un nivel cultural y económico medio-alto.

³ Creado en el presente curso 2005/2006 por un grupo de profesores del centro.

Los casos de violencia escolar en el centro han ido en aumento en los últimos años. Si bien no se detecta un elevado índice de conflictividad (digamos que en escala de 0 a 10 valoramos en torno a 1).

No obstante los casos aislados de violencia que se han detectado son problemas sólo solucionables desde las familias en colaboración con el centro. Debe de existir un compromiso por parte de todos, una unificación de criterios para mejorar el clima de convivencia⁴, así como una implicación directa de la Administración local y educativa.

Resulta fundamental la intervención de los padres y del resto de la sociedad en la Educación en valores de nuestros alumnos y prioritariamente en:

- Respeto.
- Tolerancia y Solidaridad.
- Esfuerzo.

0. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

1. El cuestionario es anónimo, pero, si lo crees oportuno puedes poner tu nombre al contestar la pregunta nº 12.

- Responsabilidad.
- Modales y normas de convivencia.

Para este marco educativo presentamos pues este proyecto con la confianza puesta en aquellos que lograrán nuestro objetivo principal: Tolerancia cero ante el acoso escolar y la violencia en los centros.

⁴ Se recoge de forma consensuada en el Reglamento de Régimen Interior.

PRECONCIMEI

Cuestionario para el alumnado

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)

Instrucciones para responder al cuestionario

2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieres.
3. Anota tu respuesta en la HOJA DE RESPUESTAS, que tienes aparte, haciendo una cruz en la opción que eliges. Algunas preguntas tienen opciones que te permiten escribir texto. Hazlo siempre en la hoja de respuestas.
4. La mayoría de preguntas te piden que elijas sólo una respuesta. Sin embargo, ATENCIÓN, hay preguntas donde puedes responder seleccionando más de una opción. En todo caso se te indica en la misma pregunta.
5. En algunas preguntas aparece una opción que pone "otros". Esta se elige cuando lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si eliges esta opción táchala en la hoja de respuestas y sobre la línea de puntos, escribe tu respuesta.
6. Cuando termines de contestar la primera página del cuestionario pasa a la vuelta.
7. Escribe con un lápiz. Si te equivocas al responder puedes corregir borrando, no taches.
8. El cuestionario que te presentamos ahora es sobre INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS.
Hay intimidación cuando algún chico o chica cogen por costumbre meter miedo, amenazar o abusar de sus compañeros o compañeras. Estas situaciones producen rabia y miedo en las personas que las sufren por no poder defenderse.

PRECONCIMEI

Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales

HOJA DE RESPUESTAS

INSTRUCCIONES:

Por favor, lee atentamente cada pregunta en tu cuestionario y marca con una x la letra o letras (según la pregunta), que mejor describa tu manera de pensar.

Instituto: Curso: Letra:

Localidad: Edad:

Soy: Chico Chica Fecha:

1 a b c d e f g

Los/as Profesores/as:

2 a b c d

3 a b c d e

4 a b c d e f g h

Las Familias:

5 a b c d e

6 a b c d e f g

7 a b c d

8 a b c d e f g h i

Los/as compañeros/as:

9 a b c d e f g h

10 a b c d e

11 a b c d e f

12 a b c d e

Si tienes que añadir algo sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo ahora.
(Además, si lo crees oportuno, aquí puedes escribir tu nombre).

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Nombre:

PRECONCIMEI
Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales
HOJA DE PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO

(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

- a. Insultar, poner motes.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Otros.

2. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

3. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el curso.
- e. Desde siempre.

4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos del Instituto.
- d. En los aseos.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca del Instituto, al salir de clase.
- h. En la calle.

5. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

8. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

(Puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

9. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste?

(Puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, payos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros.

10. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Por que son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.

11. ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner motes, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu Instituto durante el trimestre?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

12. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as.
- d. Que hagan algo las familias.
- e. Que hagan algo los/as compañeros/as.

Gracias por tu colaboración.

PRECONCIMEI
Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales

HOJA DE PREGUNTAS PARA EL PROFESORADO

(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN, MORA Y FERNÁNDEZ)

Valora entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según tu opinión:

- | | |
|--|---|
| <p>a. Las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes del desarrollo del curriculum. 1 2 3 4 5</p> <p>b. Las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en mi Centro. 1 2 3 4 5</p> <p>c. El profesorado se encuentra indefenso ante los problemas de disciplina y agresiones del alumnado. 1 2 3 4 5</p> <p>d. El propio profesorado es en ocasiones el objeto de ataque del alumnado. 1 2 3 4 5</p> <p>e. Los padres y madres del alumnado a menudo empeoran las situaciones de conflicto. 1 2 3 4 5</p> <p>f. La intervención del profesorado en los casos de violencia y de conflicto creo que es parte de mi labor educativa. 1 2 3 4 5</p> <p>g. En mi clase, suelo controlar y atajar los conflictos y agresiones, no llegando a ser un problema. 1 2 3 4 5</p> | <p>h. El profesorado, sin ayuda de otros profesionales, no está preparado para resolver los problemas de malas relaciones y violencia en el Instituto. 1 2 3 4 5</p> <p>i. Para eliminar los problemas de violencia es necesario que el equipo completo de profesorado tome conciencia y se decida a actuar. 1 2 3 4 5</p> <p>j. Para eliminar los problemas de violencia entre el alumnado que se producen en el Instituto, hay que implicar a las familias. 1 2 3 4 5</p> <p>k. La carga lectiva e instruccional actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales. 1 2 3 4 5</p> <p>l. Para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales hay que modificar el curriculum escolar. 1 2 3 4 5</p> <p>ll. Considero que comenzar un proyecto de intervención sobre las agresiones y violencia en mi Centro sería una buena idea. 1 2 3 4 5</p> <p>m. Como profesor/a, considero tan importantes los problemas de violencia e intimidación como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado. 1 2 3 4 5</p> |
|--|---|

Gracias por tu colaboración

PRECONCIMEI
Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales
HOJA DE PREGUNTAS PARA PADRES Y MADRES

Este cuestionario trata de saber cómo son las relaciones entre chicos y chicas del Instituto qué problemas suceden entre ellos. Con la información que obtengamos podremos tratar mejor esos problemas. Uno de ellos es LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO ENTRE CHICOS Y CHICAS.

Hay maltrato e intimidación cuando algún chico o chica cogen por costumbre meter miedo o abusar de sus compañeros o compañeras. Estas situaciones producen rabia y miedo en las personas que las sufren por no poder defenderse.

Este cuestionario es anónimo. Su sinceridad al contestarlo nos ayudará a buscar las soluciones adecuadas a esos problemas.

ROGAMOS MÁXIMA SINCERIDAD EN LAS RESPUESTAS. GARANTIZAMOS EL MÁS ABSOLUTO ANONIMATO.

Valoren entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según su opinión:

- | | |
|---|--|
| <p>1. En el Instituto en que cursa estudios mi hijo/a existe violencia e intimidación.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>10. La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se viva en el Centro Educativo.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>2. Tengo confianza con los profesores/as del Instituto.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>11. La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se viva en la sociedad.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>3. El profesorado del centro intenta atajar los problemas de violencia e intimidación.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>12. Los programas televisivos que los chicos y chicas ven favorecen que puedan haber problemas de violencia e intimidación.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>4. Estoy satisfecho/a de mi trato con el profesorado del Centro.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>13. En el seno de la familia, alguna vez, he tenido que utilizar el daño físico (pegar) a mi hijo/a para resolver algún problema de conducta.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>5. Estoy dispuesto a participar más en el Centro para ayudar al profesorado a resolver estos problemas.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>14. Cuando conozco casos de violencia o intimidación lo comunico en el Instituto al tutor/a de mi hijo/a.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>6. Tengo confianza en mi hijo/a.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>15. Estaría dispuesto/a a participar en el Instituto en algún programa que ataje los problemas de violencia e intimidación entre los chicos y chicas.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>7. Creo que mi hijo/a no podrá participar nunca en actos de violencia o intimidación.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | <p>16. Los problemas de violencia e intimidación los considero tan importantes como los de rendimiento académico.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> |
| <p>8. Si mi hijo/a tuviera algún problema de violencia o intimidación me lo contaría.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | |
| <p>9. La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se viva en la familia.</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5</p> | |

Gracias por su colaboración.

LISTA DE CHEQUEO

Mi vida en la escuela

(ARORA, 1989)

Soy: r Chico r Chica Edad: Año:.....

| Durante esta semana en el colegio/Instituto Algún chico o chica: | Nunca | A veces | Más de Una vez |
|---|-------|---------|----------------|
| 1. Me ha dicho motes | | | |
| 3. Fue malintencionado/a con mi familia | | | |
| 4. Intentó darme patadas | | | |
| 5. Fue muy amable conmigo | | | |
| 6. Fue desagradable porque yo soy diferente | | | |
| 7. Me dio un regalo | | | |
| 8. Me dijeron que me darían una paliza | | | |
| 9. Me dieron algo de dinero | | | |
| 10. Intentó que le diera dinero | | | |
| 11. Intentó asustarme | | | |
| 12. Me hizo una pregunta estúpida | | | |
| 13. Me ha prestado alguna cosa | | | |
| 14. Me interrumpía_ cuando jugaba | | | |
| 15. Fue desagradable respecto a algo que hice | | | |
| 16. Conversó acerca de ropa conmigo | | | |
| 17. Me dijo una broma | | | |
| 18. Me dijo una mentira | | | |
| 19. Una pandilla se metía conmigo | | | |
| 20. Gente intentó hacerme daño | | | |
| 21. Me ha sonreído | | | |
| 22. Intentó meterme en problemas | | | |
| 23. Me ayudó a llevar algo | | | |
| 24. Intentó hacerme daño | | | |
| 25. Me ayudó con mi trabajo | | | |
| 26. Me hizo hacer algo que no quería hacer | | | |
| 27. Conversa conmigo de cosas de la tele | | | |
| 28. Me ha quitado alguna cosa | | | |
| 29. Ha compartido algo conmigo | | | |
| 30. Ha sido grosero/a a cerca del color de mi piel | | | |
| 31. Me gritó | | | |
| 32. Jugó conmigo | | | |
| 33. Trataron de que metiera la pata | | | |
| 34. Me habla sobre cosas que me gustan | | | |
| 35. Se rió de mí horriblemente | | | |
| 36. Me dijeron que se chivarían | | | |
| 37. Trataron de romperme algo mío | | | |
| 38. Dijeron una mentira a cerca de mí | | | |
| 39. Intentaron pegarme | | | |



CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES (SECUNDARIA)

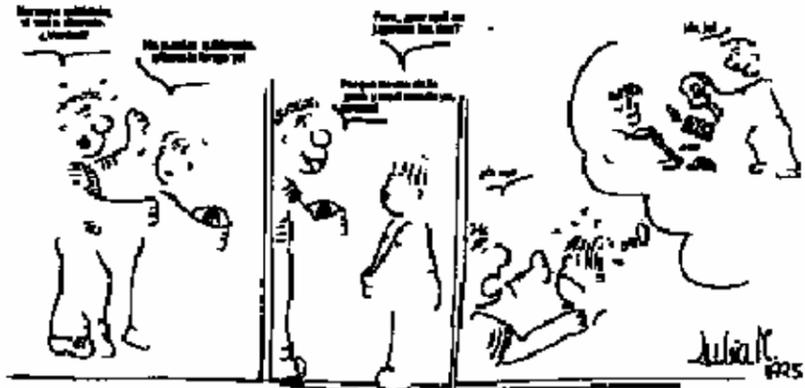
ORTEGA, R., MORA-MERCHÁN, J.A. y MORA, J.

El cuestionario que tienes pretende ayudarnos a conocer cómo son las relaciones que se entablan entre los chicos de tu edad. Con la información que tú y otros chicos y chicas nos proporcionéis, podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre vosotros. La información que nos dais, especialmente si es sincera, es de gran importancia para intentar buscar las soluciones adecuadas, porque sólo tú sabes como te sientes ante determinadas situaciones.

Nombre del centro:.....
Localidad:..... Edad:..... Sexo: chico chica
Curso:..... Grupo:..... Fecha:.....

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO

1. No pongas tu nombre en el cuadernillo, sólo rellena los datos que te piden.
2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras.
3. Elige sólo una respuesta, rodeando con un círculo la letra que tiene la opción a su lado. **ATENCIÓN**, hay preguntas donde debes responder seleccionando más de una opción y otras donde puedes elegir todas las respuestas que quieras. En ambos casos se te indica indica en la misma pregunta.
4. En algunas preguntas aparece una opción que pone "otros". En estas preguntas, elígela si lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si rodeas esta opción escribe sobre la línea de puntos tú respuesta.
5. Cada vez que termines de contestar una hoja del cuestionario pasa a la siguiente.
6. Para rellenar el cuestionario utiliza un lápiz. Si te equivocas al responder corrige borrando, no taches.
7. Dentro del cuestionario hay un dibujo que representa una de las situaciones de intimidación que se pueden dar en tu centro. Hay intimidación cuando algún chico o chica cogen por costumbre meter miedo o abusar de sus compañeros. Estas situaciones crean rabia y miedo por no poder defenderse. Cuando en el cuestionario hablamos de intimidación, nos referimos a estas situaciones.



8. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 3

1. ¿Con quién vives?
 - a. Con mi padre y mi madre.
 - b. Sólo con uno de ellos.
 - c. Con otros familiares.
 - d. Otros

2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí).
 - a. Ninguno.
 - b. 1.
 - c. 2.
 - d. 3 ó más.

3. ¿Cómo te encuentras en casa?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

4. Señala cuáles de estas situaciones suceden en tu casa (puedes elegir más de una respuesta).
 - a. Discusiones.
 - b. Excursiones, fiestas.
 - c. Peleas (algunos se pegan).
 - d. Otras

5. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

6. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu instituto?
 - a. Ninguno.
 - b. 1.
 - c. Entre 2 y 5.
 - d. 6 o más.

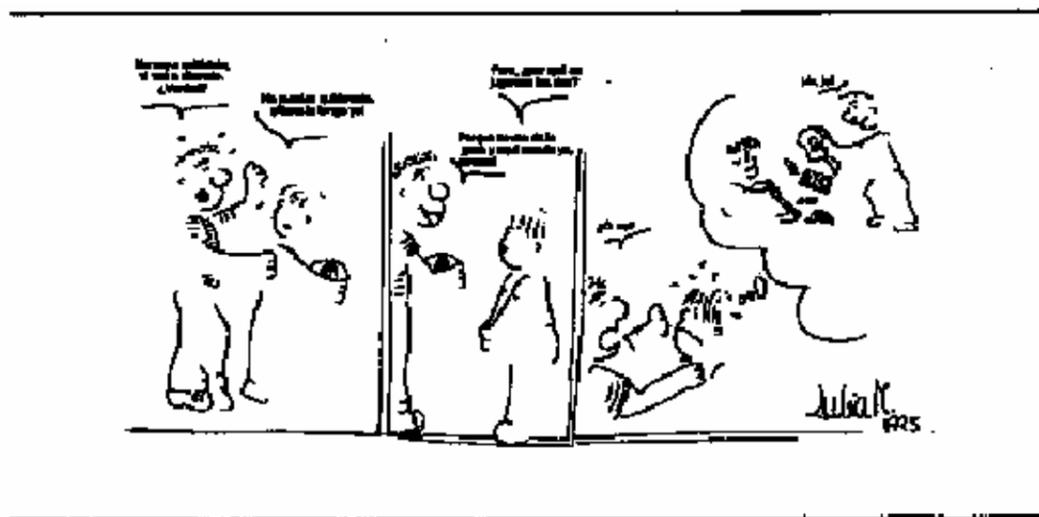
7. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

8. ¿Cómo te tratan tus profesores?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 4

9. ¿Cómo te va en el instituto?

- a. Bien.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal.



10. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

11. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace una semana.
- c. Desde hace un mes.
- d. Desde principios de curso.
- e. Desde siempre.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 5

12. ¿Hay alguien más que te intimide con frecuencia?
- No.
 - Sí (si quieres dínos quién)
13. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)
- Nadie me ha intimidado nunca.
 - No lo sé.
 - Porque los provoqué.
 - Porque soy diferente a ellos.
 - Porque soy más débil.
 - Por molestarme.
 - Por gastarme una broma.
 - Otros.....
14. ¿En qué clase están los chicos y chicas que suelen intimidar a sus compañeros? (puedes elegir más de una respuesta)
- No lo sé.
 - En la misma clase.
 - En el mismo curso, pero en otra clase.
 - En un curso superior.
 - En un curso inferior.
15. ¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañeras?
- No lo sé.
 - Un chico.
 - Un grupo de chicos.
 - Una chica.
 - Un grupo de chicas.
 - Un grupo de chicos y chicas.
16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).
- No lo sé.
 - En la clase.
 - En el patio.
 - En la calle.
 - Otros.....
17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?
- No lo sé.
 - Nadie.
 - Algún profesor.
 - Algún compañero.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 6

18. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).
- Nadie me intimida.
 - No hablo con nadie.
 - Con los profesores.
 - Con mi familia.
 - Con compañeros.
19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?
- Nunca.
 - No lo sé.
 - Sí, si me provocan.
 - Sí, si mis amigos lo hacen.
 - Otras razones
20. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).
- No he intimidado a nadie.
 - Nadie me ha dicho nada.
 - Si, a mis profesores les ha parecido mal.
 - Si, a mi familia le ha parecido mal.
 - Si, a mis compañeros les ha parecido mal.
 - Si, mis profesores me dijeron que estaba bien.
 - Si, mi familia me dijo que estaba bien.
 - Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien.
21. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).
- No he intimidado a nadie.
 - No lo sé.
 - Porque me provocaron.
 - Porque son distintos en algo (gitanos, payos, de otros sitios).
 - Porque eran más débiles.
 - Por molestar.
 - Por gastar una broma.
 - Otros.....

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 7

22. ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?
- No lo sé.
 - Poner motes o dejar en ridículo.
 - Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
 - Robo.
 - Amenazas.
 - Rechazo, aislamiento, no juntarse.
 - Otros.....
23. ¿Con qué frecuencia se dan intimidaciones en tu centro?
- Nunca.
 - Pocas veces.
 - Muchas veces.
24. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros?
- Nunca.
 - Pocas veces.
 - Muchas veces.
25. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros compañeros?
- Nada, paso del tema.
 - Me parece mal.
 - Es normal que pase entre compañeros.
 - Hacen bien, tendrán sus motivos.
26. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)
- No lo sé.
 - Porque se meten con ellos.
 - Porque son más fuertes.
 - Por gastar una broma.
 - Otras razones.....
27. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida a otro?
- Nada, paso del tema.
 - Nada, aunque creo que debería hacer algo.
 - Aviso a alguien que pueda parar la situación.
 - Intento cortar la situación personalmente.
28. ¿Crees que habría que solucionar este problema?
- No sé.
 - No.
 - Sí.
 - No se puede solucionar.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 8

29. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que se haga algo (explica brevemente que):

Los profesores
.....
.....
.....

Las familias
.....
.....
.....

Los compañeros
.....
.....
.....

10. PLANIFICACIÓN

La planificación del proyecto debe contemplar distintas fases entre las que están las de sensibilización y concienciación, la de elaboración de una pequeña investigación, elaboración del proyecto de actuación, difusión y desarrollo y seguimiento y evaluación.

10.1. Evaluación de la situación de partida.

Como anteriormente hemos comentado, es fundamental analizar el Proyecto Educativo del centro para reflejar las verdaderas intenciones de la comunidad educativa, los objetivos generales que nos proponemos alcanzar para mejorar las relaciones sociales y en este punto debemos prestar especial atención a un aspecto preventivo que será importante desarrollar paralelamente a este proyecto: Un Plan de convivencia para nuestro centro, un plan de trabajo en el que se harán constar los temas a tratar, recursos, materiales y temporalización de las reuniones de la comisión de seguimiento que puede estar incluida dentro del Consejo Escolar del centro.

Los objetivos que debe recoger este plan pueden resumirse en los siguientes:

- Desarrollar acciones que faciliten las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa
- Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempo para mejorar dichas relaciones.
- Priorizar la formación del profesorado y familias para abordar la educación para la convivencia.

Los elementos básicos que debe contener el Plan de Convivencia pueden ser:

- Características del centro y estado actual de la convivencia.
- Prevención e intervención
- Plan de acción tutorial (prevención) en el que se incluirá la recogida de información a principios de cada curso escolar para determinar el grado de incidencia del acoso escolar en nuestro centro (listas de chequeo y preconciencia)
- Reglamento de régimen interno actualizado, protocolos de actuación y programas de mediación (intervención)
- Divulgación: dípticos, trípticos, reuniones de padres (Ampa, Escuela de Padres)
- Seguimiento y evaluación.

10.2. Plan de actuación.

El plan de actuación debe contemplar como vamos a recoger la información; la respuesta que vamos a tener preparada para el acoso; las responsabilidades de profesorado, alumnos/as familias, equipo directivo y otro personal del centro; las estrategias de prevención que pensamos, como plantear el seguimiento y evaluación del proyecto.

La metodología de trabajo partirá de un grupo de trabajo específico y limitado en número realizará su labor de manera intensa y luego informará a la comisión de convivencia más amplia y representativa que tomará las decisiones.

Para recoger la información del alumnado en situación de victimización, hay que asegurar canales para poder comunicar estos hechos. Canales conocidos, discretos, seguros y privados.

Cuando suceda un caso de acoso, todo el personal debe conocer como se responde. Los pasos que deben darse y las personas que intervienen. Las respuestas serán diferentes según el grado del acoso:

Acoso de baja intensidad: severas reprimendas, técnicas de resolución de conflictos, reuniones con los sujetos y/o familias...

Acoso establecido o continuado: asegurar informes sobre los hechos, valoración de medidas reeducadoras, sancionadoras, estar preparados para posibles medidas legales contra el centro, intervención policial y judicial...

- Habilitar sistemas para la protección inmediata de la víctima
- Consecuencias para quienes cometen el maltrato.
- Dejar claro al alumnado que ningún incidente es aceptable, ni será tolerado.
- Asegurarnos que la víctima no va a seguir sufriendo maltrato.

La responsabilidad de todos los sectores de la comunidad educativa es fundamental:

- **El alumnado** debe ser concienciado para romper la ley del silencio.
- Debe denunciar los hechos.
- Exigir y defender el derecho a su seguridad
- Participar en programas de ayuda o mediación.
-

El profesorado y otro personal adulto del centro si tiene conocimiento de algún caso debe comunicar los datos de forma escrita, participar en la búsqueda de soluciones, fomentar entre el alumnado el debate sobre el tema, etc.

Las familias tienen la responsabilidad de comunicar cualquier hecho que conozca sobre el acoso al centro, mantener adecuados canales de comunicación con sus hijos, explicitar un código de conducta sobre el acoso independientemente del papel que ocupe su hijo/a en los hechos.

Las estrategias que permitan tener un centro seguro deben girar alrededor de:

- como fomentar conductas cooperativas.
- Crear actitudes antiacoso.
- Desarrollar estrategias preventivas de inclusión en el currículo.
- Utilizar técnicas de resolución y mediación en conflictos.
- Aplicar planes de modificación de conductas.

En cuanto a las **técnicas de intervención**, existen algunas que combinan estrategias preventivas y de intervención así como técnicas de entrenamiento concretas. Nuestra experiencia se ha decantado hacia **el Método Pikas** de Preocupación compartida cuyo desarrollo veremos en el apartado de intervención de este proyecto.

En cuanto a los recursos, el centro debe tener preparado los necesarios para poner en marcha el proyecto:

Recursos materiales: Programas antiacoso, bibliografía, espacios para asambleas, reuniones, materiales de publicidad y difusión del tema, etc.

Recursos personales: personas que van a participar en el centro, de fuera, expertos que nos van a formar.

Recursos de formación: aspectos a formar, escuelas de padres, proyectos de formación de centros, debates, etc.

En la **evaluación y seguimiento del proyecto**, éste debe ser revisado periódicamente y valorar su marcha desde el grupo de intervención, equipo directivo, claustro, comisiones de convivencia y consejo escolar. Utilizando los instrumentos como las listas de chequeo, nos pueden indicar sobre los cambios en las formas y gravedad de los hechos, de los lugares, del número de informes emitidos, del aumento en la comunicación de los hechos en las conductas intimidatorias entre iguales. Todas las informaciones que nos aporten estas evaluaciones, nos indicarán los aspectos que tendremos que cambiar en algunos puntos de nuestra propuesta inicial.

PROGRAMA PARA LA DETECCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR

- 1.- JUSTIFICACIÓN**
- 2.- DESTINATARIOS**
- 3.- OBJETIVOS GENERALES**
- 4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 5.- ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN**
- 6.- METODOLOGÍA**
- 7.- RECURSOS**
- 8.- EVALUACIÓN**
- 9.-ANEXOS**

1.-JUSTIFICACIÓN

El problema del maltrato entre iguales ha existido siempre, aunque no por ello podemos considerarlo como normal. En nuestra memoria guardamos recuerdos de compañeros de colegio o instituto que recibían un trato abusivo por parte de otros, en clase, en los recreos, por la calle, que consistían en burlas, amenazas, agresiones, ridiculizaciones...

Los estudios realizados sobre la violencia en centros escolares señalan que entre un 3 y un 5% del alumnado está implicado en casos de maltrato grave.

Aunque puede presentarse a lo largo de toda la escolaridad, tiene una mayor incidencia en la adolescencia, ya que es en esta etapa cuando la necesidad de identificarse con el grupo de iguales se convierte en un factor de gran importancia.

Dentro del grupo se crean determinados valores y normas de convivencia que son asumidos por cada uno de los miembros del grupo, que con frecuencia son actitudes positivas de unos hacia los otros, pero otras veces esas relaciones entre iguales incluyen formas de dominio y sumisión que traspasan los límites de lo tolerable, en cuyo caso el grupo se convierte en un modelo de referencia negativo.

En estas relaciones influyen el contexto familiar y social, pero el centro educativo es el espacio privilegiado para las relaciones entre iguales, donde se van creando códigos de conducta, normas, actitudes y valores que influyen en cada miembro del grupo tanto en el plano afectivo y moral como en el cognitivo.

Por todo ello, los centros escolares son el espacio de referencia ideal en el que aprender a convivir de forma positiva y a prevenir la aparición de conductas violentas. Es decir, donde los niños y adolescentes puedan adquirir las habilidades necesarias para resolver de forma constructiva los conflictos y desacuerdos que puedan surgir en sus relaciones con los demás.

Como trabajadores de la enseñanza, somos conscientes de la repercusión que tiene el clima de convivencia de las aulas en la actividad docente y en el desarrollo integral de cada persona. Por ello se hace necesario promover e impulsar la participación de toda la comunidad educativa en la identificación de conflictos y en la elaboración de propuestas de de convivencia integrales y consensuadas donde además de pensar qué hacemos en los casos de violencia, se debe planificar qué hacemos para convertir nuestros centros en espacios para el aprendizaje de la convivencia en el marco más adecuado.

En el centro que nos ocupa, el I.E.S. Santa Eulalia de Mérida, no existen evidencias para catalogarlo como un instituto especialmente conflictivo, aunque se pueden dar casos aislados de acoso entre compañeros.

2.-DESTINATARIOS

Todos los miembros de la comunidad educativa del I.E.S Santa Eulalia, especialmente los alumnos que se encuentren en situación de acoso entre escolares, ya sean víctimas o agresores.

3.-OBJETIVO GENERAL

- Elaborar y establecer en el instituto un protocolo de detección y actuación para los casos de acoso escolar, para poder abordar este tipo de problemáticas que puedan surgir con las máximas garantías de solución.

4.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.-Establecer cuales son los síntomas para detectar posibles casos de acoso escolar
- 2.- Establecer las pautas que habría que seguir en el caso de que se diera una situación de acoso.
- 3.-Difundir el protocolo de detección y actuación para el acoso escolar entre el profesorado y los padres de los alumnos con el fin de sensibilizarlos frente a este problema.
- 4.- Establecer cauces para la coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen.
- 5.- Intervenir rápida y urgentemente desde que se tenga el conocimiento de un caso de acoso escolar con absoluta discreción y confidencialidad, adoptando medidas de protección para el alumno acosado y tomando medidas disciplinarias con el agresor.

5.- ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN.

Debido a los múltiples horarios y a la disposición del grupo de trabajo, así como la tipología de los casos de acoso a tratar, las características del alumnado implicado, etc, debemos ser flexibles en cuanto a la temporalización del programa, sin marcarnos unos tiempos determinados para el desarrollo de las actividades y la consecución de los objetivos.

| <i>OBJETIVO</i> | <i>ACTIVIDAD</i> | <i>TEMPORALIZACIÓN</i> |
|---|---|-------------------------------|
| 1.-Establecer cuales son los síntomas para detectar posibles casos de acoso escolar | - Reuniones con grupos de tutores para la difusión del protocolo elaborado el curso pasado (V. ANEXO) - Revisión de la bibliografía relacionada con el acoso escolar. - Elaboración de dípticos informativos para padres y para alumnos. (V. ANEXO) | . |

| OBJETIVO | ACTIVIDAD | TEMPORALIZACIÓN |
|---|---|------------------------|
| 2.- Establecer las pautas que habría que seguir en el caso de que se diera una situación de acoso. | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la bibliografía. - Establecimiento de un nuevo protocolo que complete el del curso pasado. - Elaboración de modelos de entrevista dirigidos a alumnos acosados, a padres de alumnos acosados, a alumnos acosadores, padres de alumnos acosadores y entrevistas de seguimiento.(V. ANEXO) | |
| 3.-Difundir el protocolo de detección y actuación para el acoso escolar entre el profesorado y los padres de los alumnos con el fin de sensibilizarlos frente a este problema. | <ul style="list-style-type: none"> - Claustros de profesores. - Nota de prensa. - Difusión de dípticos informativos para los padres por medio de cartas. - Charla informativa dirigida a madres y padres. | |
| 4.- Establecer cauces para la coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen. | <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones semanales (grupos de trabajo). - Coordinaciones con tutores/ profesores de los alumnos implicados. | |
| 5.- Intervenir rápida y urgentemente desde que se tenga el conocimiento de un caso de acoso escolar con absoluta discreción y confidencialidad, adoptando medidas de protección para el alumno acosado y tomando medidas disciplinarias con el agresor. | <ul style="list-style-type: none"> - Información inmediata a Jefatura de Estudios/ Departamento de Orientación ante cualquier sospecha de acoso por parte de quien tenga conocimiento del mismo. - Análisis de la demanda para determinar si se trata de una situación de acoso. - Toma de medidas disciplinarias. - Entrevistas con los alumnos, siguiendo pautas y modelos del último protocolo. - Entrevistas con los padres de los alumnos, siguiendo pautas y modelos del último protocolo. - Creación de un archivo de los casos detectados, procedimientos empleados y resolución de los mismos. | |

6.-METODOLOGÍA

Para iniciar el programa contamos con el sentir de todos los miembros de la comunidad educativa sobre el fenómeno del acoso escolar. Este sentimiento implica las responsabilidades de profesorado, alumnos, familias y equipo directivo.

El programa se basa en una metodología activa, que permite a todos los miembros de la comunidad educativa ser los agentes de la socialización y comunicación que permiten conseguir un buen clima de convivencia.

Para abordar directamente el acoso vamos a utilizar el método de preocupación compartida, más conocido como método Pikas, aunque antes de empezar conviene establecer unas condiciones previas de aplicación, como recabar toda la información disponible sobre los hechos del acoso, hablando con el tutor y otros profesores, compañeros del aula, etc. También conviene obtener toda la información posible sobre los agresores y el grupo que le apoya, quién ejerce la función de líder, la víctima de que tipo es, si es provocativa o no.

El método Pikas es un método de intervención terciaria para casos de acoso establecido en el que un grupo de chicos ha agredido a uno o más chicos de forma regular durante un tiempo, cuyo objetivo es que los miembros del grupo agresor tomen conciencia de la situación de la que participa, a través de charlas individuales por separado, donde aparezcan sus sentimientos sobre el comportamiento intimidatorio en el que están participando. Estas charlas son en realidad entrevistas individuales estructuradas con un guión específico donde debe cuidarse de no enjuiciar al alumno y tener una actitud neutral frente a los agresores.

7.-RECURSOS

7.1-RECURSOS MATERIALES

Para comenzar a sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa hemos partido de la elaboración de trípticos informativos, especificando qué es el acoso, las consecuencias para el que lo sufre, los síntomas que ayudan a detectarlo y las acciones que se llevan a cabo en el caso de que el acoso exista.

También contamos con los recursos relativos al espacio físico del que dispone el instituto, básicamente necesitamos un lugar donde realizar las entrevistas, que se deben hacer en una habitación sin interrupciones, así como diverso material fungible:

ESPACIO FISICO

- Despacho
- Mesa
- Sillas

MATERIAL FUNGIBLE

- Entrevistas
- Bolígrafos
- Ficheros
- Fotocopias
- Trípticos

7.2-RECURSOS HUMANOS

Cualquier miembro de la comunidad educativa que detecte algún episodio de acoso y quiera involucrarse en la solución del mismo, especialmente el equipo directivo, el departamento de orientación, los tutores y miembros del consejo escolar (familias).

Para intervenir directamente en los casos de acoso, contamos con los miembros del grupo de trabajo que ha hecho posible este proyecto, no obstante podemos contar también con el profesorado que quiera participar directamente en la intervención.

8.-EVALUACIÓN

Para valorar si se han conseguido los objetivos del programa, el procedimiento que para nosotros presenta mayor validez de criterio es la observación. Este procedimiento ha de llevarse a cabo con los agentes implicados en el programa (padres, profesores y alumnos), sobre todo para ver el grado de consecución del objetivo de sensibilizar a estos sobre el problema del acoso escolar.

Otros instrumentos evaluativos que nos sirven de gran ayuda son las entrevistas y los cuestionarios dirigidos para determinar el grado de información, concienciación y sensibilización sobre qué es el acoso, cuales son los síntomas que lo pueden determinar, por qué se debe intervenir y cómo hay que intervenir en este tipo de casos.

Todo lo expuesto anteriormente hace posible la evaluación de la primera parte del programa, relativa a la información de lo que es el problema, cómo determinarlo, concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa y de qué manera intervenir.

Para evaluar la segunda parte del programa, que es la intervención directa con los alumnos implicados en algún episodio de acoso, el método a utilizar será el mismo con el que se interviene, es decir, con entrevistas (método Pikas) donde el entrevistador valora directamente las actitudes, tanto del agresor como del agredido para la solución del caso. Además, una de las partes del método son las entrevistas de seguimiento e incluso el encuentro del grupo para establecer si se ha conseguido el cese de este tipo de conductas por parte del agresor o los agresores.

9.-ANEXOS

- Método Pikas.
- Introducción
- Objetivo
- Planteamiento inicial
- Etapas
- Condiciones previas de aplicación
- Dificultades
- Variaciones
- Entrevistas método Pikas.
- Cuestionarios de evaluación.
- Dípticos informativos.

MÉTODO PIKAS (MÉTODO DE PREOCUPACIÓN COMPARTIDA)

INTRODUCCIÓN

Es un método desarrollado por Anatol Pikas, psicólogo sueco del departamento de educación de la universidad de Uppsala, en 1989.

El método Pikas es un método de intervención terciaria para casos de acoso establecido en el que un grupo de chicos ha agredido a uno o más chicos de forma regular durante algún tiempo.

OBJETIVO

El método propone que los miembros del grupo de forma individual tomen conciencia de la situación en que participa, a través de charlas individuales por separado donde afloran sus miedos y reservas sobre el comportamiento intimidatorio en el que están participando. En la parte final del método se produce una reunión conjunta en la que agresores y víctima se comprometen al cese de actitudes hostiles.

EDAD

La edad adecuada para su aplicación va desde los nueve a los dieciséis años.

PLANTEAMIENTO INICIAL

El planteamiento de éste método se basa en varios supuestos:

- El grupo cuando actúa participa de un componente psicológico común.
- Esos pensamientos y sentimientos del grupo son más simples que los de sus componentes individualmente.
- Cada individuo del grupo teme a nivel individual ese componente psicológico común. Este componente actúa como presión para conformarse a lo que haga el resto del grupo. Se produce lo que se llama “contagio social” (Olweus, 1998). La culpa o responsabilidad se difumina y existe miedo a convertirse en víctima si no se hace lo que dice el grupo.

ETAPAS

Pikas señala tres etapas diferenciadas:

- ETAPA 1ª:** Entrevistas individuales con cada elemento del grupo implicado (alrededor de 7 a 10 minutos por persona). Se comienza con el líder del grupo y se continúa con el resto de agresores. Se finaliza con la víctima.
- ETAPA 2ª:** Entrevistas de seguimiento con cada chico (alrededor de 3 minutos).
- ETAPA 3ª:** Encuentro del grupo (media hora).

El tiempo de duración entre cada etapa es de una semana. En la práctica, el empleo de tiempo depende de la disponibilidad del maestro, aunque estos intervalos deben ser siempre menores a dos semanas.

CONDICIONES PREVIAS DE APLICACIÓN

Sobre la información:

- Antes de empezar las entrevistas, conviene recabar toda la información disponible sobre los hechos del acoso. Se impone hablar con el tutor de la clase y/u otras personas adultas que hayan visto o sepan del episodio de acoso.
- Conviene obtener toda la información posible sobre los agresores y el grupo que le apoya, quién ejerce la función de líder y quiénes de secuaces; la víctima de que tipo es, si es agresiva o no...

Sobre el local:

- Las entrevistas se deben realizar en una habitación sin interrupciones.
- Debe cuidarse la disposición y colocación de los asientos eligiendo sillas de igual altura y dispuestas en un leve ángulo. Evitar que los sujetos se sienten enfrente de alguna ventana por donde pase gente que pueda despistarlos.

Sobre el profesorado que lo aplica:

- El éxito de este método depende de que el profesor que se responsabiliza de las entrevistas siga o no el guión propuesto.
- El maestro debe cuidarse de no enjuiciar y tener una actitud neutral frente a los agresores. Si se siente enfadado o con ira frente al chico, no es la persona indicada para la intervención.
- El maestro que se implique en las entrevistas debe ser siempre el mismo en las tres etapas de la intervención.
- Es necesario recalcar que hace falta entrenamiento para usar el guión del método Pikas. A veces el profesorado no sabe aguantar los silencios y empieza a hacer muchas preguntas. No debe ser así. El método funciona en la medida en que quién lo aplica se atiene al guión.

Sobre la coordinación:

- Se entrevista primero a los agresores uno a uno y en último lugar a la víctima.
 - Debe producirse coordinación entre el profesorado que realiza las entrevistas, el profesorado tutor y el personal subalterno a la hora de llamar al alumnado a las entrevistas.
 - A la hora de la entrevista y con el permiso del profesor correspondiente, cada agresor es llamado de su aula, sin previo aviso, acompañado por un conserje para entrevistarse con quién va a poner en práctica el método.
 - Las primeras entrevistas deben hacerse consecutivamente y si es posible en un solo período lectivo.
- Para grupos grandes es conveniente seleccionar tiempo suficiente (dos sesiones lectivas seguidas).
- Hay que evitar que los miembros del grupo de agresores puedan hablar entre sí antes de finalizar esta primera ronda de entrevistas.

ETAPA 1ª: Primera entrevista. Guión con el alumnado agresor:

· Es importante que el terapeuta o maestro esté relajado antes de iniciar la sesión. Cuando entra el agresor hay que mirarlo a los ojos e invitarle a sentarse luego. Después, el terapeuta o maestro debe seguir el siguiente guión:

1. Me gustaría hablar contigo porque he oído que...(víctima) está teniendo problemas. Otra alternativa es: Me gustaría hablar contigo porque he oído que te has estado metiendo con...(nombre de la víctima).
2. ¿Qué sabes sobre esto que he mencionado?
3. De acuerdo, ya hemos hablado suficientemente de todo ello.
4. ¿Qué podemos hacer, qué sugieres, qué podrías pensar para ayudar a...?
5. Eso está bien. Nos volvemos a ver dentro de una semana; entonces me puedes contar cómo te ha ido.

Este diálogo debe servir para llegar a posibles soluciones para mejorar la situación. Se trata de que los propios agresores de forma individualizada lleguen a aportar sus propias soluciones. En muchas ocasiones suelen hacerlo. El resultado de estas primeras entrevistas es que los chicos deben sugerir cómo pueden cambiar su conducta.

En cada entrevista se llegará a una solución distinta, por ejemplo:

- Incluirle a la víctima en nuestros juegos en los recreos.
- Decir a los demás que no insulten a la víctima cuando lo hagan.
- Juntarme con otros compañeros y dejar en paz a la víctima.
- Trabajar con la víctima en una clase específica.
- Acompañar a la víctima a casa a la salida del centro.
- Dejarle en paz.
- Defender a la víctima.
- Llegar a ser amigo de la víctima.

Estas sugerencias aportadas por los chicos se revisan en las siguientes entrevistas las próximas semanas. En edad de primaria no siempre encuentran formas de mejorar la situación. Pueden necesitar que se tome un papel más directivo.

Una vez concluida la entrevista, el conserje acompaña al agresor a clase y llama al siguiente alumno. Siempre tendrán que ir acompañados y se debe cuidar de que no exista comunicación alguna entre los agresores, ni fuera ni dentro del aula. Después se debe repetir este guión con cada chico por turno.

DIFICULTADES

A veces las cosas no salen así y se nos plantean variaciones en los guiones. Se da el caso del chico que no quiere hablar, también hay chicos que intentan negociar o quien no quiere

cooperar de ninguna manera. Si vemos que la entrevista está yendo mal, hay que interrumpirla y simplemente decir: "De acuerdo. Yo creo que lo dejaremos por hoy. Te veré el próximo..." Sin embargo, lo más frecuente es que el alumno coopere siempre que la persona que lo entrevista no es acusatoria y se atiene al guión.

VARIACIONES

· El chico no coopera: esperar en silencio hasta que hable. Si después de algunos minutos no ha dicho nada, puedes decir, "parece que no quieres hablar hoy. Quizás sea mejor que vuelvas a tu clase ahora". Entonces, a veces comienzan a hablar.

· No se les ocurren soluciones: hay que dar tiempo para pensar. No tener miedo al silencio. Si realmente no pueden dar una solución, se les puede dar una sugerencia, pero siempre con el permiso del chico. "Tengo una idea, ¿te gustaría oírla?"

· Si el chico ofrece una solución imposible o ridícula, no la rechaces negativamente. Pregunta: "¿si eso sucediera, el acoso pararía?"

· Si propone una solución que depende de otras personas, no hay que negociar. Se le comenta: "Yo me refería a algo que pudieras hacer por ti mismo".

· "Yo no tengo nada que ver con eso". Si niega su participación, se debe echar marcha atrás y hablar de forma pausada sobre el contexto social en el que se está dando la agresión y aproximarse a la situación de la víctima. Al menor signo de admitir su participación, se vuelve al guión estipulado.

· "Él (la víctima) me lo hizo a mí antes". Cuando hacen continuas alusiones a la conducta provocativa de la víctima sintiéndose justificados en su conducta de acoso, ellos perciben que la víctima lo pide de alguna forma. No hay que rechazar la ira, la furia o la frustración del agresor contra la víctima. Hay que aceptar sus sentimientos pero, sin embargo, mantener que la víctima lo está pasando mal en esos momentos.

ETAPA 1ª. PRIMERA ENTREVISTA GUIÓN PARA CON LAS VÍCTIMAS:

· Pistas diferencia entre una víctima pasiva y otra provocativa.

EL CASO DE LA VÍCTIMA PASIVA

El papel de quien entrevista debe ser de ánimo, apoyo y de consejo. Primero se intenta que comunique su malestar y lo que le ocurre.

Muchas víctimas hablan con gusto de lo que les pasa. Tal vez sea la primera vez que lo hacen. Luego se le comunica la idea de que él o ella misma puede hacer mucho por mejorar esa situación, evitando algunas actitudes personales que pueden colaborar en disparar la agresión. A estas entrevistas, es conveniente añadir sesiones de entrenamiento de conductas asertivas.

EL CASO DE LA VÍCTIMA PROVOCATIVA

Hay que ayudarla intentando que tome conciencia de que su propia conducta debe también

cambiar.

Quié entrevista debe tener personalidad suficientemente fuerte para ganarse la confianza de la víctima y hacerle ver que está utilizando un camino equivocado para ser popular y buscar otras formas más aceptables de conseguirlo. Hay que recordar que frecuentemente la víctima provocativa busca ser parte integrante del grupo agresor.

ETAPA 2ª: ENTREVISTAS DE SEGUIMIENTO

El siguiente grupo de encuentros se establecerá cuando cada chico haya conseguido aceptar los acuerdos del primer encuentro. Son encuentros individuales pero más breves que los primeros. Se efectúan una semana después y en el mismo orden y forma que los anteriores.

Sin embargo los chicos no hacen exactamente lo que dicen que harán. Si el acoso no ha parado aún, se continúa el trabajo individual hasta que acepten una solución a la situación.

Si la situación ha mejorado, se suele organizar ya la reunión conjunta con todos los implicados siempre y cuando la víctima esté preparada para ello.

ETAPA 3ª: ENCUENTRO DEL GRUPO

Esta etapa es necesaria siempre, pero sobre todo cuando la víctima es de tipo provocativo. Este encuentro debe servir para una consolidación en el tiempo del cambio en la conducta del acoso, fundamentalmente en el caso de la víctima provocativa.

- Es necesario primero una reunión con el grupo agresor. Primero se pregunta cómo ha ido con la víctima esa última semana. Se escucha todo lo que tengan que decir para que surjan las dificultades. Luego se les pregunta sobre lo que se puede hacer. Es necesario concienciarles de que cualquier solución debe contar con un reconocimiento de que el problema está solucionado y por tanto, es necesario reunirse con la víctima para ratificar esto. En esta reunión será imprescindible que aparezcan los elementos positivos de la víctima y la voluntad de cambio del grupo agresor.

- A los agresores se les dice que hay que preparar la reunión con la víctima. El terapeuta o maestro propone un plan. Después se llama a la víctima. Hay que prever que pueda ir directamente a su silla sin tener que pasar por el medio del grupo. Lo mejor es que se siente cerca del profesor.

- Cada agresor por turno expresa de forma sincera su opinión sobre la víctima, que de momento, sólo escucha.

- Luego el maestro media preguntando a la víctima qué tiene que decir. (Si es positivo, es probable que llegue a un final adecuado).

- Hay después libertad para que cada participante pueda expresar sus dificultades y reproches. Si los hay, esto alargará el final.

- El papel del maestro es de facilitador de la comunicación, aportando soluciones positivas y moderando los turnos de intervención.

Hay que comentar con satisfacción la mejoría de la situación y sugerir las maneras para que este cambio se mantenga.

- Cuando las partes hayan llegado a una reconciliación final, se pregunta: ¿Qué haremos si alguien no mantiene la promesa que ha hecho? Con frecuencia el propio grupo sugiere una condena o castigo. Se les anima a que cada persona observe y controle los errores de los demás. También hay que hacerles ver que si el acoso continuara, habría que tomar otras medidas, situación a la que quedará claro que nadie quiere llegar. Se puede sugerir un plan para revisar estas conductas y evitar la recaída

- Es importante terminar con la idea de la tolerancia, aceptar los errores de los demás y la necesidad de vivir juntos sin la obligatoriedad de ser amigos. De esta forma, la aceptación dura más tiempo.

- **Recordar que los cambios de actitudes y conductas son lentos, que la persona que se haga cargo de las entrevistas debe ser un terapeuta, educador o profesorado altamente entrenado en la técnica y debe tener autoridad aceptada por el grupo y estar coordinado con el resto del profesorado del grupo. Este profesorado ayudará a la consecución de mejores resultados apoyando estas ideas con su trabajo curricular y en el desarrollo del proyecto educativo del centro.**

ENTREVISTA MÉTODO PIKAS

ETAPA 1ª

GUIÓN ENTREVISTA INDIVIDUAL AGRESOR (primero con el líder después con el resto, de 7 a 10 minutos).

NOMBRE:

APELLIDOS:

GRUPO:

1. Me gustaría hablar contigo porque he oído que... (víctima) está teniendo problemas.

2. ¿Qué sabes sobre esto que te he mencionado?

3. De acuerdo, ya hemos hablado suficientemente de todo ello.

4. ¿Qué podemos hacer, qué sugieres, qué podrías pensar para ayudar a...?

5. Eso está bien. Nos volvemos a ver dentro de una semana; entonces me puedes contar cómo te ha ido.

En cada entrevista se llegará a una solución distinta, por ejemplo:

Incluirle a la víctima en nuestro juego en los recreos.

Decir a los demás que no le insulten.

Trabajar con la víctima en una clase específica.

Dejarle en paz.

Llegar a ser amigo de la víctima...

Estas sugerencias aportadas por los chicos se revisan en las siguientes entrevistas las próximas semanas.

NOTA

Los alumnos agresores tendrán que ir siempre acompañados a la entrevista uno a uno y se debe cuidar de que no exista comunicación alguna entre los agresores, ni fuera ni dentro del aula.

DIFICULTADES

Se da el caso de que el agresor no quiere hablar, intente negociar o no quiere cooperar de ninguna manera. Si vemos que esto ocurre, hay que interrumpir la entrevista y simplemente decir:

De acuerdo, lo dejaremos por hoy. Te veré el próximo... Sin embargo, lo más frecuente es que el alumno coopere siempre que la persona que lo entrevista no es acusatoria y se atiene al guión.

VARIACIONES

El chico no coopera: esperar en silencio hasta que hable. Si pasados unos minutos no habla se le puede decir **“parece que no quieres hablar hoy. Quizás sea mejor que vuelvas a tu clase ahora.”** Entonces a veces comienzan a hablar.

No se les ocurren soluciones: para estos casos se le pueden dar sugerencias como **“tengo una idea, ¿te gustaría oírla?”**

Si el chico ofrece una solución imposible o ridícula. **Pregunta: ¿si eso sucediera, el acoso pararía?**

Si propone una solución que dependa de otros, no hay que negociar. **Comentario: Yo me referiría a algo que pudieras hacer por ti mismo.**

ETAPA 2ª

ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO AGRESOR

Se establece cuando cada chico acepta los acuerdos del primer encuentro

¿Cómo te ha ido durante este tiempo?

Primer contacto, presentación.

¿Te acuerdas de lo que hablamos?

Se trata de que él mismo enumere los acuerdos a los que se llegó en la anterior sesión, si no los recuerda se lo leeremos.

¿Lo has llevado a cabo?

Se trata de que nos informe del grado de consecución de las soluciones propuestas.

Si ha llevado a cabo las soluciones se realiza un seguimiento del alumno.

Si no ha llevado a cabo las soluciones, se vuelve a insistir con esta entrevista.

¿Por qué no has llevado a cabo las soluciones acordadas?

¿Qué podrías cambiar de la solución para que la puedas realizar

¿Qué efectos ha tenido?

ENTREVISTA A VÍCTIMA PASIVA

NOMBRE:

APELLIDOS:

GRUPO:

El papel del que entrevista debe ser de ánimo, apoyo y consejo.
Primero se intenta que comunique su malestar y lo que le ocurre:

¿Qué te está pasando?

¿Cómo te sientes?

Nosotros hemos tomado medidas con los agresores.

¿Cómo has afrontado esta situación?

¿Sabes que puedes hacer mucho para mejorar esta situación?

A estas entrevistas es conveniente añadir sesiones de entrenamiento de conductas asertivas.

ENTREVISTA A VÍCTIMA PROVOCATIVA

NOMBRE:

APELLIDOS:

GRUPO:

La víctima provocativa provoca tensión e irritación en el resto del grupo y además suele tener problemas de concentración en las tareas de clase.

El entrevistador intentará que el alumno tome conciencia de que su propia conducta también debe cambiar, hacerle ver que está utilizando un camino equivocado para ser popular y buscar otras formas aceptables para conseguirlo. También hay que recordar frecuentemente que la víctima provocativa busca ser parte integrante del grupo agresor.

¿Que te está pasando?

¿Cómo te sientes?

Hemos tomado medidas con los agresores

¿Cómo has afrontado esta situación?

¿Sabes que puedes hacer mucho para mejorar esta situación?

Tu actitud debe cambiar también, estás siguiendo un camino equivocado para ser popular.

¿Qué solución se te ocurre?

BIBLIOGRAFÍA

- Informe Cisneros VII."Violencia y acoso escolar" en alumnos de Primaria, E.S.O y Bachillerato. Araceli Oñate Cantero-Iñaki Piñuel y Zabala.
- Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado. José M^a Avilés Martínez.
- Informe del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar.
- Avilés Martínez, J.M. (2001).La intimidación y el maltrato en los centros escolares. En Lan Osasuna, 2, 13-24.Bilbao: STEE - EILAS.
- Avilés Martínez, J.M. (1999).CIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Valladolid: Grafolid.
- Avilés Martínez, J.M. (2002). PRECONCIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Valladolid: JMAM.
- Mooij, T (1997). Por la seguridad en la escuela. En Revista de Educación, 313,29-52.
- Mora-Merchán, J.A. Ortega, R.(1995). Intimidadores y víctimas: Un problema de maltrato entre iguales. Comunicación presentada en el IV Congreso Estatal sobre infancia maltratada, Sevilla. (pp. 271-275).
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Arora, T. (1991). The use of victim support groups. En P.D. Smith y D.Thompson. Practical approaches to bullying. London: David Fulton.
- Pikas, A. (1989). The common concern method for the treatment of mobbing. En Roland, E. y Munthe, E. Bullying: An international perspective. (pp.91-105). London: David Fulton.

PÁGINAS WEB

-<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3>

-<http://www.pnt.cfnavarra.es/convive/profesorado.php>

-<http://www.educastur.princast.es/recursos/diversidad/acoso/docguia-acoso.pdf>